

ATE anunció paro y movilización contra la reforma laboral para el 9 de diciembre

05/12/2025



La **Asociación Trabajadores del Estado (ATE)** anunció un **paro nacional de 24 horas** para el **martes 9 de diciembre**, acompañado de una movilización al Congreso de la Nación. La medida fue tomada en rechazo a la **reforma laboral** impulsada por el gobierno del presidente Javier Milei.

El secretario general del sindicato, **Rodolfo Aguiar**, sostuvo que los cambios que impulsa La Libertad Avanza son de «**una reforma laboral pro mercado** y la única finalidad que persigue el Gobierno es el disciplinamiento de la fuerza de trabajo».

“No es verdad que quieran mejorar la competitividad, la productividad o que crezca la economía. Eso no va a suceder quitando derechos. Quienes desempeñamos tareas en la Administración Pública nos negamos a ser expulsados por debajo de la línea de pobreza”, consideró a través de un mensaje publicado este viernes en su cuenta de la red social X.

En esa misma línea exigió: **“Tienen que convocar a paritarias y otorgar una recomposición salarial de manera inmediata. Están soñando en el Gobierno si piensan que van a poder recortar el 10% de la planta estatal”.**

Según indica el comunicado de ATE enviado a la secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Capital Humano, “mientras que en la Capital Federal se movilizará el Congreso de la Nación, en los restantes distritos provinciales serán las conducciones locales quienes definan la modalidad de la protesta”.



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherida a la CTAA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de diciembre de 2025

A LA
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

DR. JULIO CORDERO

EX-2025-134774055-APN-DGDTEYSS#MCH

SU DESPACHO

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con Personería Gremial N°2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted a los efectos de informar que nuestra entidad sindical ha resuelto llevar adelante un **Paro Nacional de 24 horas** en toda la Administración Pública Nacional, Provinciales y Municipales **el próximo martes 9 de diciembre** para manifestar el rotundo **rechazo a la Reforma Laboral regresiva** que se propone desde el Gobierno Nacional de Javier Milei. Mientras que en la Capital Federal se **movilizará al Congreso de la Nación**, en los restantes distritos provinciales serán las conducciones locales quienes definirán la modalidad de las protestas.

En contexto de fuerte recesión, con trabajadoras y trabajadores precarizados con marcado desempleo, subempleo y multiempleo (para poder cubrir las necesidades básicas), el Gobierno Nacional avanza en una reforma que solo plantea beneficiar a grandes empresas y multinacionales, cercenando cada vez más los derechos adquiridos por la clase trabajadora, permitiendo, entre otras cosas, despedir sin indemnización, ampliar la jornada laboral y limitar la negociación colectiva.

Desde nuestro sindicato repudiamos cualquier intento de discutir una reforma laboral sin la participación genuina de las y los trabajadores y salimos a las calles para demandar:

- Rechazo a la Reforma Laboral Regresiva que propone el Gobierno Nacional
- Inmediata reapertura de las paritarias y aumento salarial para las y los estatales.
- No al desguace del Estado.
- Aumento salarial de emergencia para las y los jubilados.
- Pase a Planta Permanente de todos los trabajadores precarizados
- Rechazo a las privatizaciones de empresas públicas y a la venta de inmuebles del Estado.
- Reincorporación de todas las y los trabajadores despedidos.
- Restitución de los fondos adeudados a las provincias.
- Rechazo a la armonización de las Cajas Previsionales Provinciales.
- Restitución del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES.

A los efectos legales sirva la presente de formal notificación. Sin otro particular, saludamos atentamente.


EDUARDO GUSTAVO QUINTEROS
Secretario de Organización
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**


Mirta Inés Matheos
Secretaría Administrativa
Consejo Directivo Nacional
ATE


Mercedes Cabezas
Sec. Gral. Adjunta
Consejo Directivo Nacional
ATE


Rodolfo Aguilar
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
ATE

“En contexto de fuerte recesión, con trabajadoras y

trabajadores precarizados con marcado desempleo, subempleo y multiempleo (para poder cubrir las necesidades básicas), el Gobierno Nacional avanza en una reforma que solo plantea beneficiar a grandes empresas y multinacionales, cercenando cada vez más los derechos adquiridos por la clase trabajadora, permitiendo, entre otras cosas, despedir sin indemnización, ampliar la jornada laboral y limitar la negociación colectiva”, asegura el envío firmado por el Consejo Directivo Nacional de ATE.

Desde el sindicato repudian “cualquier intento de discutir una reforma laboral sin la participación genuina de los trabajadores”. Al final, presentan una lista con diez puntos de reclamo.

- Rechazo a la reforma laboral regresiva que propone el Gobierno Nacional
- Inmediata reapertura de las paritarias y aumento salarial para las y los estatales.
- No al desguace del Estado.
- Aumento salarial de emergencia para las y los jubilados.
- Pase a planta permanente de todos los trabajadores precarizados
- Rechazo a las privatizaciones de empresas públicas y a la venta de inmuebles del Estado.
- Reincorporación de todas las y los trabajadores despedidos.
- Restitución de los fondos adeudados a las provincias.
- Rechazo a la armonización de las cajas previsionales provinciales.
- Restitución del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSES.

Fuente: Minuto 1